



DIPUTACION DE ZARAGOZA

ANUNCIO DE RECTIFICACIÓN RELATIVO AL ANUNCIO RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE “ACONDICIONAMIENTO DE LA TRAVESÍA DE TORRALBA DE LOS FRAILES EN LA VÍA PROVINCIAL CV-670” PUBLICADO EN EL BOPZ Nº edicto 1.858 de fecha 7/3/17

Mediante Decreto de Presidencia nº 330, de fecha 28 de febrero de 2017, se convoca contrato por procedimiento abierto y tramitación simplificada, con varios criterios de adjudicación, para la contratación de la obra que se reseña, aprobándose al mismo tiempo el expediente de contratación que incluye las Condiciones Jurídicas, Económicas y Técnicas de Ejecución del Contrato y de Prescripciones Técnicas que rigen en la presente contratación.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA: Diputación Provincial de Zaragoza.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

2.1.- Descripción del objeto: **“ACONDICIONAMIENTO DE LA TRAVESÍA DE TORRALBA DE**

3.- ERROR MATERIAL EN EL ANUNCIO DEL BOPZ Y EN LA DOCUMENTACIÓN DE LA CONVOCATORIA

En el referido anuncio así como en la documentación aportada en dicha convocatoria

donde dice: con un presupuesto base de licitación de 332.234,67 euros de ejecución; 72.776,58 euros de IVA. y un Presupuesto Total de 419.331,71 euros.

debe decir: con un presupuesto base de licitación de 346.555,13 euros de ejecución; 72.776,58 euros de IVA. y un Presupuesto Total de 419.331,71 euros.

4.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

4.1.- La documentación para tomar parte en el presente procedimiento abierto, se presentará en el Registro General de la Diputación Provincial de Zaragoza, (Plaza de España 2, 50071 Zaragoza) (teléfono: 976288807, fax: 976288929), en horario de 9 a 14 horas, ampliándose el plazo y contando veintiséis días siguientes a la publicación de este anuncio de rectificación.

Los plazos se computarán por días naturales, si bien en el caso de que el último día de presentación fuese sábado, domingo o festivo, se entenderá como fin de plazo de presentación el primer día laborable siguiente.

4.2.- Documentación a presentar: La indicada en los sobres UNO, DOS y TRES de las Condiciones Jurídicas, Económicas y Técnicas de Ejecución del Contrato.

4.3.- Lugar de presentación: En el Registro General de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Documento firmado electrónicamente